



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Enero/ 2024, Año 12 , Edición 272

Detenido el transporte ferroviario por falta de combustible

Insatisfacción es lo que muestra la población ante la pésima calidad del transporte ferroviario. *Pág.>>2*



Abandonado por la dictadura el Instituto Pre Universitario Rafael Ferro Macías

En condiciones deplorables se encuentra actualmente el (IPU) Rafael Ferro Macías. *Pág.>>3*



Persisten las quejas por pésimos servicios dentales

Los pinareños continúan reportando la ausencia de todos los recursos en las consultas estomatológicas. *Pág.>>5*



Siguen vigentes los problemas con los cajeros automáticos en Pinar del Río debido a su nivel de sobreutilización



ETECSA prioriza sólo la venta de líneas en MLC

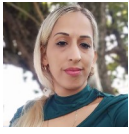
Sólo en MLC oferta ETECSA a los cubanos la línea móvil USIM debido a una supuesta escasez. *Pág.>>6*



Se quejan los pinareños de la pésima calidad del cárnico normado

La dictadura envió este mes a las bodegas de la provincia pinareña picadillo en mal estado. *Pág.>>7*





Detenido el transporte ferroviario por falta de combustible

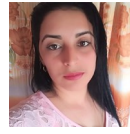
Por: Yanieska Toledo

Pinar del Río, 8 de enero, (ICLEP). Insatisfacción es lo que muestra la población ante la pésima calidad del transporte ferroviario en la provincia pinareña, debido a la escasez de combustible, lo que ha provocado que los ciudadanos tengan que buscar otro medio para trasladarse. Para la población que por motivos de trabajo o estudio se ven obligadas a viajar diariamente hacia los diferentes municipios pinareños el tren es el transporte más económico, sin embargo, este se encuentra detenido desde hace semanas en la estación provincial, por lo que la población está siendo obligada a pagar altas tarifas en carros particulares que salen de la Terminal de Ómnibus. Panorama entrevistó al director de la Empresa de Ferrocarriles en el territorio, Alberto Miranda Suárez, quien declaró: "La situación con el combustible está generalizada en el país, no es sólo Pinar del Río, estamos a la espera del combustible para reiniciar todos los viajes del tren". La consolareña Isneivys Campos Morales, trabajadora del centro El Bazar, manifestó al

boletín: "Lo poco que me estoy ganando se me está yendo en el transporte, así no hay quien pueda, todos los días se me van mil y pico de pesos, ya no puedo más, sin el tren es muy caro todo". "Los choferes particulares están haciendo buen dinero a cuenta de la necesidad del pueblo, pero está más que claro que no es su culpa, la culpa es de esta dictadura que no es capaz ni de garantizar el transporte para su pueblo. Es una falta de respeto", aseguró el sanjuanero Ernesto Aguado Montano. La transportación intermunicipal lleva detenida varias semanas, pero desde hace meses la interprovincial está cancelada y los choferes particulares están cobrando hasta 5000 pesos por un viaje para La Habana.



Estación de trenes: Foto ICLEP



La espera que desespera

Por: Betsy Camaño

Ya han pasado casi un año y cinco meses del paso del huracán Ian por la provincia pinareña y aún los hogares se encuentran sin techos, sin ventanas, remendados con nylon; el pueblo está desesperado y la dictadura continúa engañándolos con cifras falsas de colaboración en el Noticiero, la Mesa Redonda y en todas sus páginas oficiales.

Los materiales de construcción permanecen ausentes de los Rastros, y las donaciones recibidas de otros países repartidas sabrá Dios en qué lugar, porque nadie ha sido testigo de ellas. Tal vez se quedaron entre los dirigentes barrigas llenas de la provincia que pretenden mejorar sus casas.

Los delegados de las circunscripciones junto a los trabajadores sociales ya no saben qué explicación darles a las tantas quejas de la población; es real que no es su culpa que no hallan materiales para ofertar, pero sobre ellos la dictadura dejó la res-

ponsabilidad de calmar al pueblo.

Los pinareños están conscientes de que, si hay afectados por ciclones de años anteriores viviendo en temporales o albergues, sería casi imposible recibir los materiales para las afectaciones de este más reciente; pero el estado en un inicio prometió tanto que el pueblo creyó que muy pronto tendrían casa nueva.

El paso de los días los ha ido desengañando y no les ha quedado otra opción que remendar lo poco que les dejó Ian, hasta que por sus propios medios puedan hacer algo mejor.

Es muy doloroso ver las condiciones infrahumanas en las que hoy muchos niños y ancianos enfermos se encuentran obligados a vivir; las madres tienen que pasar las noches frías protegiendo a los más pequeños del sereno.

Para la dictadura es más rentable invertir en lujosos centros que les llamen la atención a los visitantes de otros países para así llenar sus arcas, que en su propio pueblo.

Sobre el idioma

Reglas de acentuación

Las palabras se dividen en tres grupos principales, dependiendo de la posición de la sílaba tónica (la que tiene más intensidad). Se dividen en agudas, llanas y esdrújulas. Veamos las reglas sobre cuándo se escriben con tilde (').
Palabras agudas: su sílaba tónica es la última. Llevan tilde cuando terminan en vocal, -n o -s: cantó, canción, des-

pués, portugués, papá, recibí, escorpión.

Palabras llanas: su sílaba tónica es la penúltima. Llevan tilde cuando no terminan en vocal, -n o -s: jardín, lápiz, consuelo, dátil, retráctil, azúcar.

Palabras esdrújulas: su sílaba tónica es la antepenúltima y siempre llevan tilde: pájaro, esdrújula, brújula, murciélagos, neumático, traumático, práctico,

lóbrego.

Las palabras monosílabas solo se escriben con tilde cuando hay necesidad de diferenciar la categoría gramatical de la palabra: tu (posesivo) y tú (pronombre); mi (posesivo) y mí (pronombre); si (conjunción) y sí (adverbio o pronombre); el (artículo) y él (pronombre), etc. Es lo que se conoce como tilde diacrítica.





Abandonado por la dictadura el Instituto Pre Universitario Rafael Ferro Macías

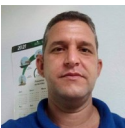
Por: Mailén Rosabal

Pinar del Río, 8 de enero, (ICLEP). En condiciones deplorables y sin recursos para su reparación se encuentra actualmente el Instituto Pre Universitario (IPU) Rafael Ferro Macías, ubicado en la calle Antonio Maceo esquina a Luz Zaldívar, desde el paso del huracán Ian por el territorio. Las ventanas del centro están totalmente destruidas, convirtiéndose en un peligro para todos aquellos estudiantes que pasan su horario de recreo cerca de las mismas. Los propios profesores tomaron la iniciativa de tejer un alambre que cumpliera la función de barrera, para así mitigar la posibilidad de accidentes fundamentalmente en la segunda y tercera planta. “Ya casi han pasado un año y cinco meses del paso del huracán Ian por la provincia, y hasta el momento nadie se ha pronunciado para entregarnos los materiales que necesitamos para reparar las ventanas, las cuales además de presentar un peligro para los estudiantes son la fachada del centro”, informó a Panorama Pinareño la jefa del Departamento de Matemáticas, Nancy Soto Palacios. El profesor de Educación Física Aldo Tomás Suarez Ordaz, comunicó al medio: “Yo veo

venir una desgracia con los estudiantes en el horario de receso, a esa edad no se piensa mucho y cualquiera podría caer, pensamos en prohibirle permanecer en esas zonas pero tendrían que estar todo el tiempo en el aula y eso ninguno lo aceptaría”. “La verdad esta escuela parece un chiquero, de la misma forma que se ve por fuera está por dentro: las paredes rotas y sin pintura, a uno no le da ni gusto entrar y eso por no mencionar cómo quedaron después del ciclón las mesas y las sillas”, manifestó por su parte la estudiante de 12 grado, Madeleine Padilla Oliva. Este es otro ejemplo de centros educativos donde la dictadura ha dejado en manos de los profesores las soluciones a los problemas, provocados por el huracán Ian.



IPU Rafael Ferro: Foto ICLEP



Prohíben la pesca en presas a la población

Por: Iosvany Cabrera

Pinar del Río, 8 de enero, (ICLEP). La dictadura continúa prohibiendo a la población la pesca en diferentes presas y micropresas del municipio pinareño, siendo esta la única opción de muchos para llevar algo de comer a la mesa. Los trabajadores de la pesca en Pinar del Río son los únicos que tienen autorización para realizar esta actividad en esos lugares, con el objetivo de destinar los peces (clarias, tencas y tilapias) a la confección de croquetas, medallones y picadillos, productos que a pesar de su mala elaboración venden a precios elevados en algunas pescaderías de la provincia. Al respecto, Panorama entrevistó al director de la planta de procesamiento industrial de la Empresa Pesquera de Pinar del Río, Guillermo Rodríguez Melgarejo, quien expresó: “El objetivo es acercar más los alimentos al pueblo a partir del cultivo extensivo realizado en presas y micropresas, no podemos permitir que la población explote la mayoría de las veces sin conocimiento, el trabajo que hemos logrado”. “Ya ni pescar se puede en este país, al que cojan sin carnet de pesca le ponen tremenda mul-

ta, esto es un abuso”, comentó por su parte el vecino del Km 10 de la carretera a Viñales, Raúl Valdés Esquijarosa. De igual forma Yaimel Pérez Morejón, residente en el mismo lugar, se quejó al medio de tener que pescar escondido para poder llevar algo de comer a su casa, considerando esto como un “abuso” y “una forma más de reprimir al pueblo”. En tanto, Selena Soto Leal, domiciliada en el reparto Calero, aseguró al medio que prefiere comerse una claria frita antes de pagar por unas croquetas en mal estado o un picadillo ácido sin calidad. La dictadura vende a la población los derivados de los peces de agua dulce de los cuales se conoce que no tienen muy buena calidad, mientras exporta los de agua salada.



Pinareños pescando: Foto ICLEP

Conoce tus Derechos

Derechos universales Artículo 1

1. Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural.

2. Para el logro de sus fines, todos los pueblos pueden disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, sin perjuicio de las obligaciones que derivan de la cooperación económica internacional basada en el principio de

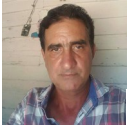
beneficio recíproco, así como del derecho internacional. En ningún caso podrá privarse a un pueblo de sus propios medios de subsistencia.

3. Los Estados Partes en el presente Pacto, incluso los que tienen la responsabilidad de administrar territorios no autónomos y territorios en fideicomiso, promoverán el ejercicio del derecho de libre determinación, y respetarán este derecho de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas.

Artículo 2

1. Cada uno de los Estados Partes en el presente Pacto se compromete a adoptar medidas, tanto por separado como mediante la asistencia y la cooperación internacionales, especialmente económicas y técnicas, hasta el máximo de los recursos de que disponga, para lograr progresivamente, por todos los medios apropiados, inclusive en particular la adopción de medidas legislativas, la plena efectividad de los derechos aquí reconocidos.





La discriminación hacia el cubano es cada día más evidente

Por: Manuel Figueroa

Tener pasaporte nunca ha sido costumbre de los cubanos, pues viajar para otro país siempre ha sido un dolor de cabeza, pasaporte sólo tenían aquellos que pensaban viajar por reclamaciones familiares, cuestiones de trabajo, entre otras muy reducidas opciones, pero hoy se ha convertido en una necesidad a pesar de que la dictadura entorpece cada día más los trámites para poseerlo.

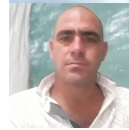
Si hace unos meses atrás a los pinareños de a pie les costaba trabajo poder pasar unos días de vacaciones en alguno de los hoteles de la provincia, ahora será imposible, pues las nuevas modalidades de pago impuestas por la dictadura que garantizan el servicio, impiden que estos tengan acceso a las instalaciones.

Los precios para acceder a hoteles locales como La Ermita, Rancho San Vicente o Los Jazmines nunca han sido asequibles para las personas que viven de un salario, por lo que visitar alguno de estos lugares significaba años de ahorro; pero ahora solo será un sueño que jamás podrán alcanzar.

Esta situación de veras que causa dolor, tal parece una burla a la clase más baja mientras la dictadura encontró una nueva modalidad para seguir enriqueciéndose; pero a la vez da risa pues las pocas ofertas gastronómicas hacen que ni los pocos extranjeros que vienen quieran quedarse, los trabajadores de estos lugares aseguran que después de las nuevas alternativas no han tenido visitantes y eso era de esperarse.

Si a la población le sorprende que tiene que pagar la estadía en euros y que por día son 35 por persona o más, algo que se venía comentando hace rato, más le sorprende que para poder hospedarse en uno de esos lugares tiene que obligatoriamente presentar su pasaporte, pues con el número del mismo los trabajadores del hotel crean una tarjeta en la que tienen que depositar los euros y así poder pagar la reserva.

Lastimosamente, los pinareños hoy no tienen centros para vacacionar y han tenido que ir buscando sus propias alternativas, como piscinas particulares, en las cuales pagan en moneda nacional y encuentran variedad de productos.



Ajeros sufren persecuciones constantes de la policía

Por: Ulises Peguero

“Me negué a entregar las ris-

Pinar del Río, 11 de enero, tras de ajo a un policía el cual (ICLEP). Con multas por enci- parece que no tenía en su casa ma de los 7 000 pesos y la y al final terminé acusado de constante persecución de la desacato a la autoridad, todos policía y los inspectores del esos agentes son unos desca- régimen, se ven obligados a rados, me tuve que quitar del vender el ajo y la cebolla los negocio porque ya la tenían comerciantes privados del mu- cogida conmigo”, dijo por su nicipio cabecera, intentando parte Reynaldo González Blanco, residente en el reparto La no ser víctimas del asedio y las sanciones. Guanajera.

La mayoría de las veces los De igual forma el vendedor de agentes del orden buscan la ajo Néstor Miló Pozo, quien forma de quitarle la mercancía vive en el reparto Los Carretos a los vendedores de manera nes, comentó: “La única forma ilegal para posteriormente de salvarse de la multa es so- beneficiarse con ella; en oca- bornando y si lo haces pierdes siones lo hacen de forma chan- las ganancias de la semana, tajista demostrando que usan vivimos asfixiados en este los uniformes para extorsionar país”.

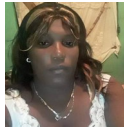
y aprovecharse de aquellos A través de los vendedores que salen a vender para poder particulares es que el pueblo ganarse algún dinero digna- pinareño puede alcanzar el mente. ajo, ya que esta especie no la Lázaró Cabrera Robaina, ve- comercializan en ningún punto cino del reparto 10 de Octu- de venta estatal.

bre, se dedica a la venta de ajo y cebolla y declaró a Panorama: “Todos esos policías e inspectores son unos delincuentes, hacen uso del poder para aprovecharse y quitarnos la mercancía, ya en varias ocasiones he discutido fuerte con ellos y he parado en la estación de policía, al final he perdido yo pues me ponen multas hasta de 10 000 pesos”.



Venta de ajo ambulante:
Foto ICLEP





Persisten las quejas por pésimos servicios dentales

Por: Norgelia Gutiérrez

Pinar del Río, 8 de enero, (ICLEP). Los pinareños continúan reportando a Panorama la ausencia de curitas y amalgamas en las consultas estomatológicas de la provincia, donde sólo hasta el momento se está resolviendo con lo poco que aportan los propios pacientes.

En las clínicas se mantienen trabajando aquellas personas que tienen sus propios recursos, la mayoría de las veces traídos desde el exterior por los familiares o comprados a precios elevados en el sector privado.

“Tenía dos muelas partidas y un cordal que ya estaba empezando a dolerme y por me-

dio de una amiga mía di con un estomatólogo que tenía de todos los recursos para trabajar, me dejó la boca como nueva, pero tuve que aflojar cinco mil pesos, super caro, pero si seguía esperando que entraran amalgamas al policlínico iba a perder todas las piezas”, comentó al medio la vecina del reparto El Rancho, Juana Rivero Núñez.

Yoel González Prieto, residente en el reparto El Vélez, lleva más de un mes intentando sacarse una muela, pero los médicos le dicen que la pieza tiene salvación, que espere a ver si consigue el empaste para que no la pierda. “Pero a mí lo que me da miedo es que se me haga un absceso por la espera”, aseguró.

La estomatóloga Yanelkys Córdova Pérez, trabajadora del Policlínico Pedro Borrás, informó al medio que se estaba esperando a principios de enero una donación con todo tipo de insumos odontológicos, pero al parecer hubo algún problema y no ha llegado. “Las clínicas están en cero”, confirmó finalmente.



Sillón estomatológico: Foto ICLEP



El tupamaro: una opción que no desaparece ante la escasez de cigarros

Por: Manuel Travieso

Pinar del Río, 12 de enero, (ICLEP). Ante la escasez de cigarros en centros estatales en Moneda Nacional y el elevado precio en el sector privado, los fumadores pinareños han tenido que recurrir a los antiguos tupamaros, cigarrillos creados con máquinas artesanales en los que se emplean materias primas como barredura o excedentes que suelen desecharse de las fábricas.

La dictadura destina las producciones de cigarrillos de calidad a la exportación y a la venta en las tiendas en MLC, por lo que este mismo producto es revendido posteriormente en negocios particulares a un precio de hasta 300 pesos la cajetilla, según la marca.

Pinar del Río es una provincia eminentemente tabacalera y no por las afectaciones a los cultivos de tabaco ocasionadas por el huracán Ian se ha propiciado la escasez de cigarros; este problema viene presentándose hace años.

El vecino de la calle Antonio Maceo, Ovido Labrador Morales, aseguró al medio: “Claro que no puede haber cigarros para el pueblo si la dictadura los exporta”.

El estado permite en muy pocas ocasiones la llegada a las manos de la población por medio de las bodegas de los cigarrillos Criollos y Populares, los cuales tienen “pésima calidad, con poco relleno o gusto a cucaracha”. Muchos fumadores prefieren un cigarro hecho a mano, y así lo confirmaron varios vecinos de la

calle Antonio Maceo en la provincia pinareña.

Greisy Baños Medina, residente en la calle Herryman, comentó: “Yo cobro mensualmente 2 100 pesos, me resulta imposible mantener el vicio, no me ha quedado otra opción que dejarlo”.

Muchas veces la dictadura ha dejado echar a perder en almacenes las producciones de cigarrillos, antes de venderlas a la población.



Cigarrillo tupamaro: Foto ICLEP

NACIONALES



Solución a medias ante la falta de sellos timbrados

Güines, Mayabeque, 4 de enero, (ICLEP). La desaparición de los sellos timbrados por valor de cinco pesos sigue causando inconvenientes en la tramitación de documentos legales, pues la dictadura los exige en las oficinas del Registro Civil, así como en las notariales.

INTERNACIONALES



Oposición condena decisión del gobierno español de amnistiar a terroristas para “seguir en el poder”

La oposición española acusó este martes al gubernamental Partido Socialista Obrero Español (PSOE) de amnistiar a los acusados por terrorismo en Cataluña, “con tal de seguir en el poder”.

UE presiona a Israel para crear el Estado palestino: “¿Cuáles son las otras soluciones?”

El jefe de la diplomacia europea, Josep Borrell, cuestionó este lunes la negativa del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, a crear un Estado palestino, y aseguró que los 27 países miembros del bloque continental trabajan en un plan al respecto.

Tomadas de la web oficial de www.martínoticias.com





La intermitencia del café y su mala calidad

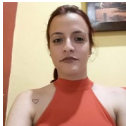
Por: David Reinoso

Pinar del Río, 14 de enero, (ICLEP). Después de dos meses sin que las bodegas del municipio pinareño recibieran el café, este hizo entrada el día 12 de enero con una pésima calidad, motivo de crítica por la población, ya que esperaban un producto mejor por el tiempo que llevaba en falta. La calidad del grano que despachan en las bodegas de la provincia nunca ha sido buena y mucho menos cuando se trata de bolsas que no llevan eslogan, siempre sobresale la cantidad de chicharo sobre la de café en la mezcla, pero este mes los consumidores no saben qué tiene el producto que se les hace imposible colarlo en las cafeteras. Debido a esto Humberto Sánchez Iglesias, cliente de la bodega La Deseada, ubicada en el Km 4 de la carretera a Viñales, comentó a Panorama que estaba loco “por darse un buche de café”, pero cuando vio el producto quedó con la boca abierta, “parecía azúcar prieta ligada con cemento, era algo inexplicable”. “Nunca pensé que pudiera

haber un café más malo que el Hola”, así lo manifestó la pinareña Dariagny Armenteros Cabrera, consumidora de la bodega El Marañón, situada en el Km 7 de la carretera a Viñales. De igual forma Caridad Echevarría Morejón, usuario de la bodega Sierra Maestra, en el Km 4, denunció: “Le dije a mi esposa que no se le ocurriera poner la cafetera para hacer el café, aquí a varios vecinos se les explotó como si fuera una bomba, por suerte no le pasó nada a nadie”. Mientras la dictadura se justifica con que la escasez del café está provocada por “las dificultades existentes en las navieras”, si el pueblo quiere tomar café de calidad está obligado a comprarlo en las tiendas en MLC o a precios elevados en el mercado negro.



Café de la bodega: Foto ICLEP



ETECSA prioriza sólo la venta de líneas en MLC

Por: Milenis Capote

Pinar del Río, 13 de enero, (ICLEP). Sólo en Moneda Libremente Convertible (MLC) oferta el monopolio estatal de telecomunicaciones, ETECSA, la posibilidad a los cubanos de tener más de una línea móvil debido a la supuesta escasez de USIM que tiene en la actualidad. La compañía estatal dejará en Moneda Nacional la posibilidad de adquirir una sola línea móvil para aquellos que no tengan ninguna, cuestión que fue criticada por la población ya que el salario básico de un mes no alcanza para pagar más de 10 800 pesos, al cambio actual de 270. El medio entrevistó a la agente del Telepunto Yeny Peguero Padrón, quien manifestó: “Recaudar MLC nos permitirá garantizar los fondos para ir mejorando la infraestructura de telecomunicaciones, es uno de nuestros primeros objetivos”. “Recaudar divisas para sus bolsillos será el objetivo de la dictadura, porque cada día que pasa las comunicaciones están peor, más lentas; para

poder conectarnos a los datos móviles tengo que estar poniendo el teléfono en modo avión una y otra vez, a veces no logro ni conectarme y esto es a cualquier hora del día, incluso hasta en la madrugada”, declaró a Panorama la vecina de la calle Gerardo Medina, María Romero Batista. Asimismo la pinareña Yahien Sánchez Garriga, residente en la calle Delicias, expresó: “En cuanto encontraron la justificación no perdieron tiempo en tomar la iniciativa, son unos estafadores y lo más lindo es que no les da vergüenza”. La medida anunciada por ETECSA al parecer no es temporal, pretende quedarse de la misma forma que las tiendas en MLC, aunque el pueblo no esté de acuerdo.



Telepunto de ETECSA Pinar del Río: Foto ICLEP



Familia afectada por Ian continúa sin casa

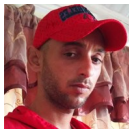
Por: Rolando Sánchez

Pinar del Río, 15 de enero, (ICLEP). A pesar de las amenazas y las advertencias de la dictadura, la familia de Maidelys Romero Toledo sigue ocupando el almacén del antiguo parador El Tecate, ubicado en el Km 4 de la carretera a Viñales, desde que hace más de un año y cuatro meses perdieran su casa por el huracán Ian. Esta familia fue una de las integrantes de la larga lista de pinareños que no recibieron ninguna ayuda tras haber sido afectados por el fenómeno meteorológico, y que además siguen viviendo en hogares de familiares y amigos o en albergues públicos donde las condiciones son pésimas. Romero Toledo declaró a Panorama Pinareño que tras el paso de Ian nadie le preguntó qué necesitaba para su casa y no podía estar bajo agua, sol y sereno con sus muchachos. “Yo me metí aquí porque no tuve más opción y mientras no tenga cómo hacer mi casa o me ayuden de alguna forma no me voy, al final todo lo que mandaron para acá, para las ayudas, se perdió o

se lo dieron a sabe Dios quién”, manifestó. Asimismo, contó al medio que todos los días la visita “alguien del Partido o del Gobierno” para que se vaya del almacén. “En ocasiones han sido hasta groseros conmigo, me dicen que me van a sacar por la fuerza, pero no me dicen que me van a arregar la casa ni que me van a dar los materiales de construcción”, añadió Maidelys. La trabajadora social de la zona, Idania Miranda Flores, dijo al boletín que “nadie puede invadir un local así, pero tampoco se le ha podido solucionar el problema de esta muchacha”. Cada día son más los casos abandonados por la dictadura que por cuestiones de miseria y pobreza han tenido que ocupar instalaciones del régimen, la única opción para tener un techo.



Garita del Tecate: Foto ICLEP



Se quejan los pinareños de la pésima calidad del cárnico normado

Por: Niosvani Carrillo

Pinar del Río, 15 de enero, (ICLEP). Mientras el pueblo se está muriendo de hambre debido a la escasez de alimentos de todo tipo, hasta en las tiendas en MLC, y la inflación monetaria provocada por el reordenamiento económico, la dictadura envió este mes a las bodegas de la provincia pinareña picadillo en mal estado. Las personas que vieron llegar a las bodegas el carro de Venegas enseguida corrieron con la tarjeta esperanzados de poder comprar el pedacito de pollo, sin embargo, antes de llegar, sólo por el olor tan desagradable que tenía el producto se dieron cuenta que se trataba de algo en mal estado que no era lo que esperaban. Las críticas llovieron en todos los establecimientos, pero Panorama Pinareño interactuó mayormente con los clientes de la bodega La Estocada, situada en el reparto El Maika, y se pudo corroborar que el picadillo estaba verde, parecía una baba, totalmente desagradable y con un olor horrible.

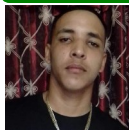
“Nos tratan como si no fuéramos seres humanos, este picadillo está incomible, me imagino que cuando se cocine no hay quien esté dentro de la casa, es abusivo, en vez de mandar esta porquería debían haber mandado un pedacito de pollo”, así lo declaró al medio María Crespo Sánchez. Por su parte, el administrador de La Estocada, Marcos Ramos Nieves, comentó: “Ni nosotros los bodegueros sabemos de qué está hecho ese picadillo, pero es lo que nos toca este mes según la asignación de Comercio pues no hay pollo para cumplir con todos los núcleos de la provincia”. Cada día la calidad del picadillo que envían a las bodegas es peor. Hasta el mal olor dura semanas en las bodegas, aunque se limpien bien.



Bodega La Estocada de El Maika: Foto ICLEP

Sociales

Fiebre amarilla El periodo de incubación de la fiebre amarilla es de tres a seis días. Muchas personas no experimentan síntomas. Algunos síntomas comunes son: fiebre, dolor muscular, dolor de cabeza, pérdida de apetito, náuseas o vómitos. En la mayoría de los casos los síntomas desaparecen en tres o cuatro días. Un pequeño porcentaje de pacientes entran a las 24 horas de la remisión inicial en una segunda fase, más tóxica. Vuelve la fiebre elevada y se ven afectados varios órganos, generalmente el hígado y los riñones.



Manuel Milán opinó: “me gusta mucho el boletín, cada vez que puedo lo leo y me gustaría mucho poder participar en él”.



Beatriz Piñero opinó: “el futuro del periodismo debe ser así, como el de Panorama, dirigido al pueblo y en su beneficio”.

Nota: Su opinión también cuenta y puede escribimos a: cubayusleidy83@gmail.com





Promociones comerciales, anuncie su negocio en nuestro boletín sin costo alguno

Culeros desechables



53158674

Botas de silicona



53569018

Plancha para el cabello



56715839

Aseo Femenino



52487964

Impresora



55356004

Reina



55489312

Promociones Políticas, conozca las organizaciones de la sociedad civil en Cuba



Consejo de Redacción

Directora: Yusleidy Romero Becerra

Periodistas: Yanieska Toledo, Betsy Camaño, Mailén Rosabal, Iosvany Cabrera, Manuel Figueroa, Ulises Peguero, Norgelia Gutiérrez, Manuel Travieso, David Reinoso, Milenis Capote, Rolando Sánchez, Niosvani Carrillo.

Sede: Carretera a Viñales Km 7. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 53104002

Correo electrónico: cubayusleidy83@gmail.com

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institutocubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: www.iclep.org

Si desea recibir nuestro boletín vía e-mail no dude en contactarnos mediante nuestra dirección: cubayusleidy83@gmail.com y con mucho gusto se lo enviaremos.

Panorama Pinareño es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATUITA

